

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN GEOLOGÍA
ASIGNATURA	Hidrología Superficial
CÓDIGO	108511
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Javier Elez
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): De producirse cambios en la presencialidad se desdoblará la asignatura en dos grupos realizándose de forma alternante la docencia de forma presencial y on-line alternativamente a ambos grupos. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): De producirse cambios en la presencialidad se produciría una reducción del 50% en las actividades teórico-prácticas de las aulas, realizándose la mitad de la docencia mediante modalidad on-line a través de STUDIUM y plataformas tipo Blackboard, GoogleMeet, o similares. También se considerará la aplicación de metodologías de docencia inversa. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): De producirse cambios en la presencialidad la atención tutorial se atenderá de forma no presencial de acuerdo con lo expuesto en el Apartado B. 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: De producirse circunstancias excepcionales que impidieran a los estudiantes adaptarse a la nueva modalidad docente se estudiaría cada caso individual, para darle la mejor solución posible, siempre en igualdad de condiciones con los demás alumnos. 	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Evaluación de las competencias realizará de acuerdo con el siguientes ítems y porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Examen teórico y práctico -media de ambos- (50%) ✓ Trabajo de curso (50%) <p>La nota obtenida en el examen final debe ser al menos de 4 puntos sobre 10 para promediar. En caso de no presencialidad se cambiarán los porcentajes según se indica en el Apartado C.</p>	